



EEV

OFICIO: No 5947/DGDE/2016

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 03 de octubre 2016.

Mtro. Avelino Bravo Cacho
Director General Jurídico
Contraloría del Estado
Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana
Guadalajara, Jalisco.

En relación al memorándum DGJ-C/988/16 de fecha 24 de agosto del 2016, con que remitió a esta Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de 01 observación determinada respecto de la Auditoría practicada a la Dirección General Jurídica / Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso, así como a los Departamentos y Áreas dependientes de las mismas, de ésta Contraloría del Estado, para cuyos efectos ordené la revisión de los Rubros: a) Control Interno, b) Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las entidades públicas, por el periodo del 01 de marzo del 2013 al 30 de abril del 2015; con base en el memorándum 504/DGDE/2015 de fecha 7 de septiembre del 2015, con el que se le remiten las 24 observaciones preliminares derivadas de la auditoría de mérito de las cuales en dicha etapa se solventaron 23, así como el oficio 4636/DGDE/2016 del 2 de agosto de 2016, mediante el cual se le remitió informe de resultados de auditoría donde quedo 01 observación pendiente de solventar, una vez analizada y valorada la información remitida con el memorándum citado en primer término, se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento	OBSERVACIONES PRELIMINARES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
a) - Control Interno, b) -Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las Entidades públicas		24 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)	23 (1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)		01 (2)
		OBSERVACIONES			
	Seguimiento	Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
	Primero	01	01 (2)	---	---
TOTAL		01	01	0	0

* Nota Se anexa un engargolado que contiene las Cédulas de Seguimiento

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 6° fracción IV, 35, 36 último párrafo, 37 primer y tercer párrafo, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo...No.Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
REQUERIDO
19 OCT 2016
14:40
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

cl/engargolado anexo

- ccp. Lic. Alma Patricia Armenta de León.- Directora Área de Responsabilidades y de lo Contencioso de la Contraloría del Estado.- Para su atención y conocimiento
- L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-Para su atención en los términos acordados
- Mtro. José Luis Domínguez Torres.- Director de Área de Auditoría adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Mismo fin.

JGDP/RVL/JCR/MLRP/ssr*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
REQUERIDO
19 OCT 2016
14:40
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Área de Responsabilidades y de lo Contencioso
Recibi copia de oficio

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

14 OCT. 2016

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES